

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2016
(Junto con el Informe de Auditoría)

ÍNDICE

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015	2
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	4
Estados de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	5
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	7
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016	8

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

	Notas	31/12/2016	31/12/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		439.797.024	456.649.299
I. Inmovilizado intangible	5	181.804	161.305
5. Aplicaciones informáticas		181.804	161.305
II. Inmovilizado material	6	344.980.876	361.368.705
1. Terrenos y construcciones		330.226.580	345.889.661
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.419.134	3.476.437
3. Inmovilizado en curso y anticipos		10.335.162	12.002.607
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		93.115.565	92.912.791
1. Instrumentos de patrimonio	10	91.365.564	90.484.564
2. Créditos a empresas	23 y 12	1.750.001	2.428.227
V. Inversiones financieras a largo plazo	12	910.349	1.589.925
1. Instrumentos de patrimonio		6.000	6.000
5. Otros activos financieros		904.349	1.583.925
VII. Activos por impuesto diferido	21	608.430	616.573
B) ACTIVO CORRIENTE		24.673.845	19.232.127
II. Existencias	13	108.124	124.406
1. Comerciales		108.124	124.406
III. Relaciones con la Junta de Andalucía	11	3.000.230	0
2. Subvenciones recibidas.		3.000.230	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	19.896.363	17.603.583
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		15.275.688	12.516.715
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	23	1.735.951	678.226
3. Deudores varios		127.914	127.863
4. Personal		66.562	66.895
5. Activos por impuesto corriente	21	351.332	396.897
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	21	2.338.916	3.816.987
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12 y 23	171.638	171.638
2. Créditos a empresas		171.638	171.638
VII. Periodificaciones a corto plazo		179.111	12.272
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	1.318.378	1.320.228
1. Tesorería		1.318.378	1.320.228
TOTAL ACTIVO (A+B)		464.470.869	475.881.426

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2016	31/12/2015
A) PATRIMONIO NETO		400.206.139	415.594.872
A-1) Fondos propios	15	13.531.340	13.338.788
I. Capital		4.631.482	4.631.482
1. Capital escriturado		4.631.482	4.631.482
V. Resultados de ejercicios anteriores		8.707.306	8.393.233
1. Remanente		8.707.306	8.393.233
VII. Resultado del ejercicio		192.552	314.073
A-3) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	16	386.674.799	402.256.084
I. Procedentes de la Junta de Andalucía		386.612.263	402.158.268
II. Procedentes de otras entidades		62.537	97.816
B) PASIVO NO CORRIENTE		53.359.024	54.455.815
I. Provisiones a largo plazo	17	11.006.577	8.597.811
4. Otras provisiones		11.006.577	8.597.811
II. Deudas a largo plazo	18	33.571.633	37.506.531
2. Deudas con entidades de crédito		32.797.919	36.600.847
5. Otros pasivos financieros		773.713	905.684
IV. Pasivos por impuesto diferido	21	827.004	827.004
V. Periodificaciones a largo plazo	20	7.953.810	7.524.469
C) PASIVO CORRIENTE		10.905.706	5.830.739
II. Provisiones a corto plazo	17	98.864	98.864
III. Deudas a corto plazo	18	7.947.077	2.547.376
2. Deudas con entidades de crédito		6.465.143	991.667
5. Otros pasivos financieros		1.481.934	1.555.710
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18 y 23	0	0
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.724.164	3.048.898
1. Proveedores	18	1.934.877	2.659.903
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	23	487.800	22.386
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18	-30.704	-34.796
5. Pasivo por impuesto corriente	21	0	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	21	332.191	401.405
VII. Periodificaciones a corto plazo	20	135.600	135.600
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		464.470.869	475.881.426

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios
 anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Expresados en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocio	25	23.629.708	23.460.469
b) Ventas		693.857	768.189
c) Prestaciones de servicios		22.935.851	22.692.280
4. Aprovisionamientos	25	-633.300	-708.023
a) Consumo de mercaderías		-633.300	-708.023
5. Otros ingresos de explotación		149.752	99.451
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		149.752	99.451
c) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía	11	0	0
6. Gastos de personal	25	-8.463.814	-8.498.602
a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.430.703	-6.437.194
b) Cargas sociales		-2.033.111	-2.061.408
7. Otros gastos de explotación		-14.602.621	-13.404.448
a) Servicios exteriores	25	-8.255.596	-7.740.426
b) Tributos		-1.214.965	-601.534
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	12	-1.783.673	-814.217
d) Otros gastos de gestión corrientes	25 y 17	-3.348.388	-4.248.271
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-20.516.403	-21.254.959
9. Imputación de subvenciones y transferencias de inmovilizado no financiero y otras	16	18.629.655	20.242.391
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía		16.948.665	18.414.942
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía		1.680.989	1.827.449
10. Excesos de provisiones	17 y 12	2.383.950	1.056.336
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		174	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		174	0
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		577.101	992.615
12. Ingresos financieros		343.488	418.137
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		211.004	211.004
a ₁) De empresas del grupo y asociadas		211.004	211.004
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		132.484	207.133
b ₁) De empresas del grupo y asociadas	12 y 23	38.896	64.728
b ₂) De terceros		93.588	142.405
13. Gastos financieros	18	-711.752	-1.096.679
b) Por deudas con terceros		-711.752	-1.096.679
A. 2) RESULTADO FINANCIERO		-368.264	-678.542
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		208.837	314.073
17. Impuestos sobre beneficios	21	16.285	0
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		192.552	314.073
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO		192.552	314.073

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016.

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los
ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

	Notas	2016	2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		192.552	314.073
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos			
1. Procedentes de la Junta de Andalucía	16	3.048.371	8.785.330
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		3.048.371	8.785.330
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos			
1. Procedentes de la Junta de Andalucía	16	-18.629.655	-20.242.391
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-18.629.655	-20.242.391
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)		-15.388.732	-11.142.987

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2016.

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.631.482	8.628.059	-234.826	409.486.399	422.511.115
Ingresos y gastos reconocidos			314.073	-11.457.060	-11.142.987
Otras variaciones del patrimonio neto		-234.826	234.826		0
Traspaso del Pasivo No Corriente (Nota 16)				4.226.745	4.226.745
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.631.482	8.393.233	314.073	402.256.084	415.594.872
Ingresos y gastos reconocidos			192.552	-15.581.284	-15.388.732
Otras variaciones del patrimonio neto		314.073	-314.073		0
Traspaso del Pasivo No Corriente (Nota 16)					0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.631.482	8.707.306	192.552	386.674.799	400.206.140

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2016

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes
A los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

	NOTAS	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		208.837	314.073
2. Ajustes del resultado.		6.637.691	6.091.250
c) Amortización del Inmovilizado (+).	5 y 6	20.516.403	21.254.959
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	12	1.783.673	814.217
e) Variación de provisiones (+/-).		2.523.602	3.522.774
f) Imputación de subvenciones (-).	16	-18.629.655	-20.242.391
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		0	0
i) Ingresos financieros (-).		-132.484	-207.133
j) Gastos financieros (+).		711.752	1.096.679
ll) Otros ingresos y gastos (+/-).		-135.600	-147.855
3. Cambios en el capital corriente.		-3.129.146	-1.519.755
a) Existencias (+/-).		16.282	-6.755
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-3.905.166	-3.453.505
c) Otros activos corrientes (+/-).		511.387	35.278
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-324.733	-180.994
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		0	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		573.084	2.086.221
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-881.676	-889.546
e) Pagos de intereses (-).		-711.752	-1.096.679
f) Cobros de intereses (+).		132.484	207.133
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		-16.285	0
h) Otros cobros (pagos) (+/-).		-286.123	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).		2.835.706	3.996.022
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-4.350.497	-10.275.873
a) Empresas del grupo y asociadas.		-881.000	-882.000
b) Inmovilizado intangible.		-84.774	-80.605
c) Inmovilizado material.		-4.064.299	-9.543.067
e) Otros activos financieros.		679.576	229.799
7. Cobros por inversiones (+).		0	0
c) Inmovilizado material.		0	0
g) Otros activos		0	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		-4.350.497	-10.275.873
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		48.140	26.295.928
e) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos.	11	48.140	26.295.928
e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía		48.140	26.295.928
e.1.1) Subvenciones		48.140	26.295.928
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		1.464.801	-19.739.870
a) Emisión de		0	0
2. Deudas con entidades de crédito (+)		1.464.801	2.727.084
4. Otras deudas (+).		1.464.801	2.727.084
b) Devolución y amortización de:		0	-22.466.954
4. Otras deudas (-).		0	-22.466.954
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		1.512.941	6.556.058
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)		-1.850	276.207
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.320.228	1.044.021
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	14	1.318.378	1.320.228

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2016

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Naturaleza, Actividades de la Agencia

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (en adelante la Agencia o APPA), es una entidad de derecho público adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda que fue inicialmente aprobada por la Disposición Adicional décima de la Ley 3/1991, de 28 de Diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, con la denominación de Empresa Pública de Puertos de Andalucía, y constituida por Decreto 126/1992 de 14 de julio, habiendo comenzado a ejercer efectivamente sus competencias y a prestar los servicios que tiene asignados a partir del 1 de enero de 1993.

La Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía ha venido a cambiar su denominación a la actual de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, a la que atribuye, junto con el Consejo de Gobierno, y la Consejería competente en materia de puertos, actualmente la Consejería de Fomento y Vivienda, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de puertos, y que con dichos órganos constituye la Administración del Sistema Portuario de Andalucía.

Con el objetivo de reforzar instrumentalmente la Administración del transporte de la Junta de Andalucía, en orden al desarrollo de sus políticas de fomento y promoción de las áreas de transporte de mercancías y, especialmente, para la gestión de los centros de transporte de mercancías de interés autonómico, la Disposición Adicional Segunda de la Ley 5/2001, de 4 de junio, por la que se regulan las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía, contempla la ampliación del objeto social de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a la gestión de las referidas áreas de transporte, atribuyéndole la realización de las tareas que se le hayan de encomendar respecto de la red regional de áreas de transporte de mercancía y, de manera especial, la gestión de los centros de transporte de mercancía de interés autonómico, quedando sujeta la efectividad de dicha ampliación a la aprobación por el Consejo de Gobierno de la modificación de su Estatuto, efectuada mediante el Decreto 235/2001 de 16 de octubre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia.

Su domicilio social y fiscal está en Sevilla, Calle Pablo Picasso, s/nº, 41018.

Tal como se describe en la nota 10, la Agencia posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello, la Agencia es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en la nota 10.

La Comisión Ejecutiva ha formulado el 31 de marzo de 2017 las cuentas anuales consolidadas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y Sociedades dependientes del ejercicio 2016, que muestran un beneficio consolidado de 442.967 euros (beneficio consolidado de 425.718 euros en 2015) y un patrimonio neto consolidado de 431.466.585 euros (447.066.783 euros al 31 de diciembre de 2015).

2. Bases de presentación

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Agencia. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las Entidades asimiladas, aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía y la Orden EHA/733/2011, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2017, serán aprobadas por el Consejo de Administración sin modificación alguna.

Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 30 de junio de 2016.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Agencia.

Aspectos críticos de la valoración y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Agencia. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

El cálculo de provisiones por litigios está sujeto a un elevado grado de incertidumbre.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas

Como se indica en la nota 1, la Agencia posee participaciones en sociedades y consorcios. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Agencia posee una participación menor al 20% en el Consorcio Las Aletas. No obstante, la Agencia ha considerado dicha participación como empresa asociada debido a:

- Ostenta representación en el Órgano de Gobierno del Consorcio, que establece las políticas económicas y financieras de dicha entidad.
- Entidades vinculadas a APPA poseen un porcentaje significativo en el fondo social del consorcio.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Comisión Ejecutiva de la Agencia se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Distribución de Resultados

La distribución de los beneficios de la Agencia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, aprobada por el Consejo de Administración el 30 de junio de 2016 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio (Beneficios)	<u>314.073</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados de ejercicios anteriores	<u><u>314.073</u></u>

La propuesta de distribución del resultado de 2016 a presentar al Consejo de Administración es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Resultado del ejercicio (Beneficios)	<u>192.552</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados de ejercicios anteriores	<u><u>192.552</u></u>

4. Normas de Registro y Valoración

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) *Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones establecidas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) *Costes posteriores*

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La Agencia evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Agencia evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c de esta nota.

b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

(ii) Bienes adscritos o cedidos

La Agencia incluye en el apartado de Terrenos y Construcciones del inmovilizado material del balance de situación, los bienes correspondientes a los distintos puertos adscritos por la Junta de Andalucía por medio del Decreto 126/1992 de 14 de julio por el que se constituye la Agencia y otros posteriores a la fecha fundacional, otorgados por un periodo indefinido de tiempo a la Agencia.

Bajo las condiciones de los acuerdos de cesión, se deducen que se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien cedido, por lo que la Agencia ha registrado, de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración nº 8 del Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las Entidades Asimiladas aprobado mediante resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, estos activos como inmovilizados materiales por su valor

razonable, obtenido de los trabajos realizados en la valoración de estos activos por un experto independiente.

Al no existir contraprestación al valor del activo recibido, la Agencia ha registrado la contrapartida atendiendo a lo dispuesto en la norma 20 “Subvenciones, transferencias, donaciones y legados” de las normas de registro y valoración del mencionado plan.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Coefficiente de vida útil estimada</u>
Construcciones		
Diques (*)	Lineal	2%
Dragados (*)	Lineal	15%
Muelles fijos (*)	Lineal	2%
Muelles Flotantes(*)	Lineal	7%
Urbanización(*)	Lineal	6-10%
Edificios(*)	Lineal	2-4%
Varaderos(*)	Lineal	4%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
Instalaciones	Lineal	10%
Utillaje	Lineal	10%
Mobiliario	Lineal	10%
Otro inmovilizado material		
Equipos Informáticos	Lineal	25%
Otros equipos procesos de información	Lineal	15%
Elementos de transporte	Lineal	16%
Embarcaciones	Lineal	5%
Otro inmovilizado material	Lineal	10%
Contenedores	Lineal	18%

(*) En aquellos bienes en los que se modificó el valor en libros el % depende de la vida útil restante del bien

(v) Deterioro del valor de los activos

La Agencia evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c de esta nota.

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Al menos al cierre del ejercicio, la Agencia evalúa si existen indicios del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado material o intangible. En aquellos casos en los que se determina la existencia de algún indicio, la Agencia estima el importe recuperable de los activos deteriorados.

En la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, la Agencia tiene en consideración las siguientes circunstancias:

- Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera la Agencia acaecidos durante el ejercicio o que se espera que se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la Agencia.
- Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal.
- Evidencia de la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera que se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la Agencia.
- Existencia de dudas razonables sobre el rendimiento técnico del activo en el futuro de acuerdo con las previsiones que se tuvieron en cuenta en la fecha de incorporación al patrimonio de la Agencia.
- Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo. Sin embargo, una mera fluctuación a la baja de la demanda no debe constituir necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro de valor de dichos activos.

En todo caso, los eventos o circunstancias que pueden indicar la existencia de deterioro de valor de un activo han de ser relevantes y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable menos coste de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado, por considerarse activos no generadores de flujos.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

La agencia considera sus terrenos y construcciones como activos no generadores de flujo de efectivo al poseer una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos

activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial servicio.

d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Agencia ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos en los que la Agencia transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado b (inmovilizado).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(ii) Contabilidad del arrendatario

La Agencia tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Agencia sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Derechos de cobro sobre órganos de la Junta de Andalucía sometidos al régimen de contabilidad Presupuestaria

Los derechos de cobro con la Junta de Andalucía por recomendación de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sólo son contabilizados, aquellos

derechos de cobro que estén materializados en documentos de Orden de Pago. (OP).

Estos activos financieros no son objeto de correcciones valorativas por deterioro, ni descontados para su valoración y registro como coste amortizado.

f) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Agencia clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Agencia tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Agencia puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(v) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Agencia, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Agencia, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Agencia o por otra empresa.

El artículo 22 de la Ley 5/2001 de 4 de junio, por la que se regulan las áreas de transportes de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía faculta a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a gestionar los centros de transporte de mercancías de interés autonómico, bien directamente o mediante sociedades mercantiles dependientes.

En virtud de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 5/2001, la Agencia Pública tiene reconocidas en el apartado de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas a largo plazo del balance, las participaciones en Red Logística de Andalucía, S.A. y en el Consorcio de Transportes de Mercancías de Málaga, con contrapartida en el epígrafe de subvenciones, transferencias, donaciones y legados, así como por las ampliaciones de capital realizadas con contraprestación dineraria.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición los costes de transacción incurridos.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Agencia ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Agencia sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Agencia en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(viii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere liquidar en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) *Fianzas*

La Agencia recibe fianzas derivadas de contratos de arrendamientos operativos, prestación de servicios y garantía de la ejecución de obras. Las fianzas recibidas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento o servicio.

La Agencia entrega fianzas derivadas de contratos de arrendamientos operativos, alta en suministros para el funcionamiento de los puertos y áreas de transportes. Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce, cuando es significativa, como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas durante el periodo de arrendamiento o servicio.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Agencia da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Agencia y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Agencia considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

g) Existencias

Las existencias, que corresponde a combustible, se valoran inicialmente por el coste de adquisición según el método del coste medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable, el precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Agencia presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos, se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el

plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

i) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores, las subvenciones, transferencias, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones, transferencias, donaciones y legados no reintegrables recibidas de los accionistas, se imputan directamente a los fondos propios.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no accionistas.

j) Fondos recibidos de la Junta de Andalucía

Los fondos recibidos de la Junta de Andalucía, entendiéndose por tal las consejerías, las agencias y sociedades mercantiles del Sector Público Andaluz, se clasifican, a efectos de su contabilización, atendiendo al fondo económico y no sólo jurídico.

Los fondos recibidos para financiar el presupuesto de explotación o inversiones en inmovilizado se registran de acuerdo con lo expuesto en el apartado (i) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados.

k) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

l) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Agencia tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo a la cuenta de tributos por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción.

(iii) Provisiones para otras responsabilidades

El importe de las provisiones para otras responsabilidades corresponde al importe estimado por la Agencia de las deudas derivadas de la revisión de tasas en la concesiones administrativas portuarias. Estas obligaciones se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. La Agencia tiene litigios por una reclamación de responsabilidad patrimonial más otras reclamaciones realizadas por la Agencia a terceros por importe de 2.477.856 euros, así como varias reclamaciones, de cuantías indeterminadas, por discrepancias en el otorgamiento de concesión, adjudicación de contrato y reclamaciones varias, que en opinión de los servicios jurídicos serían posibles, pero no probables, por lo que no se ha procedido al registro contable de su provisión. Además existen reclamaciones por diferencias de justiprecio en expropiaciones por importe de 2.616.553 euros que serían mayor

valor de los activos.

m) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante, la Agencia incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los anticipos a cuenta de ventas y prestaciones de servicios futuros figuran valorados por el valor recibido.

(a) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(b) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) *Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) *Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la

recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Agencia tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) *Valoración*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Agencia espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) *Clasificación*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

n) Medioambiente

La Agencia realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Agencia, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado b.

ñ) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible en los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

	Euros	
	<u>Aplicaciones informáticas</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Coste al 1 de enero	1.449.207	1.368.602
Altas	84.775	80.605
Coste al 31 de diciembre	1.533.982	1.449.207
Amortización acumulada al 1 de enero	1.287.903	1.237.134
Amortizaciones	64.275	50.768
Amortización acumulada al 31 de diciembre	1.352.178	1.287.902
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre	181.804	161.305

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aplicaciones informáticas	1.221.843	1.147.040
	1.221.843	1.147.040

6. Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material en los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

	Euros					
	Terrenos	Construcciones	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2016	47.797.721	522.912.151	1.676.164	12.002.607	7.078.991	591.467.634
Altas	386.104	18.419	13.684	3.607.109	38.983	4.064.299
Bajas	0	0	0	0	0	0
Trasposos	-439.044	4.396.233	1.300.991	-5.274.553	16.373	0
Coste al 31 de diciembre de 2016	47.744.781	527.326.804	2.990.839	10.335.162	7.134.347	595.531.932
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	0	224.820.211	993.108	0	4.285.610	230.098.929
Amortizaciones	0	20.024.794	85.086	0	342.248	20.452.128
Bajas	0	0	0	0	0	0
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	0	244.845.004	1.078.195	0	4.627.857	250.551.056
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2016	0	0	0	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016	0	0	0	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	47.744.781	282.481.799	1.912.644	10.335.162	2.506.490	344.980.876

	Euros					
	Terrenos	Construcciones	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2015	47.704.723	517.725.845	1.658.065	7.762.752	7.068.216	581.919.601
Altas	92.998	827.906	18.100	8.598.255	10.775	9.548.034
Bajas						0
Trasposos		4.358.400		-4.358.400		0
Coste al 31 de diciembre de 2015	47.797.721	522.912.151	1.676.165	12.002.607	7.078.991	591.467.635
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	0	204.058.781	891.404	0	3.944.554	208.894.739
Amortizaciones		20.761.430	101.702		341.059	21.204.191
Bajas						0
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	0	224.820.211	993.106	0	4.285.613	230.098.930
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2015	0	0	0	0	0	0
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2015	0	0	0	0	0	0
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	47.797.721	298.091.940	683.059	12.002.607	2.793.378	361.368.705

Los movimientos más significativos son los siguientes:

Las altas más significativas durante el ejercicio 2016 han sido la Restitución de calados en Chipiona, Conil y El Rompido, por importe de 1.153.891 euros, la Reparación de defensas en el muelle pesquero de Punta Umbría por 375.737 euros y la Adecuación de explanadas para aparcamientos de autocaravanas por 347.525 euros. En áreas logísticas la finalización de la Subestación eléctrica del Fresno por 648.936 euros.

Las altas más relevantes habidas en inmovilizado en curso durante el ejercicio 2015 fueron las siguientes: Subestación eléctrica de El Fresno por 2.916.312 euros, Vial operativo de enlace a área logística de San Roque por 1.275.360 euros, actuaciones de Dragados en Gadiana y Ayamonte por 1.378.426 euros y restituciones de calados en Adra, Bonanza y Punta Umbría por 1.104.208 euros.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Construcciones	72.171.703	63.334.889
Utillaje	1.067	1.067
Mobiliario	375.951	376.378
Equipos informáticos	1.106.324	1.083.142
Elementos de transporte	284.889	234.723
Otro inmovilizado	108.103	108.103
TOTAL	<u>74.048.037</u>	<u>65.138.302</u>

(b) Inmovilizado material recibido en cesión o adscripción

Tal y como se explica en la nota 4, b ii, la Agencia incluye en inmovilizado material los bienes adscritos y las inversiones realizadas en dichos bienes. Adicionalmente se han incluido todos los activos que han revertido desde el inicio de su actividad

Las actas de adscripción no contenían la valoración de estos bienes por ello, en el ejercicio 2006, se contabilizó por el valor estimado mediante una tasación independiente.

Las mejoras realizadas en los terrenos en la medida que han supuesto un coste a la entidad están registradas en el epígrafe de Construcciones.

El valor neto contable de dichas adscripciones, sin considerar las altas habidas desde

dicha adscripción, ha sido:

	Valor Neto Contable	
	31/12/2016	31/12/2015
Bienes cedidos (Nota 16)	129.614.884	138.500.800
TOTAL BIENES CEDIDOS	129.614.884	138.500.800

Estos bienes cedidos corresponden al epígrafe de construcciones y sus usos son portuarios.

(c) Subvenciones y transferencias recibidas.

El siguiente cuadro informa de los importes de activos adquiridos con subvenciones y transferencias:

	<u>Euros</u>
Financiados con Transferencias y Subvenciones a 01/01/2015	314.748.904
Altas con Transferencias de financiación de capital en 2015	306.142
Altas con otras Transferencias y Subvenciones en 2015	9.190.079
Financiados con Transferencias y Subvenciones a 31/12/2015	324.245.125
Altas con Transferencias de financiación de capital en 2016 (Nota 11)	2.110.000
Altas con otras Transferencias y Subvenciones en 2016 (Nota 11)	890.230
Financiados con Transferencias y Subvenciones a 31/12/2016	327.245.355

(d) Compromisos firmes de compras.

El importe comprometido a 31 de diciembre de 2016 y pendiente de certificar es de 880.674 euros y a 31 de diciembre de 2015 era de 795.108 euros.

(e) Política de seguros.

La política de la Agencia es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones. Los Administradores consideran que las pólizas actuales cubren de forma suficiente el riesgo asociado al cierre del ejercicio 2016.

7. Arrendamientos operativos – Arrendatario

Entre los arrendamientos operativos más relevantes que posee la Agencia se encuentra el

alquiler de las oficinas centrales de Sevilla.

Con fecha 3 de noviembre de 2011 la Agencia Pública Puertos de Andalucía firmó un contrato de alquiler con Seguros Catalana Occidente S.A. Seguros y Reaseguros, por 2.438,60 m² y precio de Veinticuatro mil quinientos cincuenta y seis con setenta (24.556,70) euros cada mes, pagaderos por meses anticipados. Se estipula como periodo de vigencia el plazo de cinco años a contar desde la fecha de su inicio.

Se reconoce a la arrendataria, una vez transcurrido el primer año desde la firma el derecho de rescisión anticipada del contrato, sin más requisito que el preaviso con tres meses de antelación, y la indemnización a la propiedad en cuantía a calcular en función del tiempo que restare hasta los cinco años inicialmente pactados, aplicados proporcionalmente sobre la cantidad de doscientos ochenta y dos mil euros, como referente del coste de adecuación asumido por la propiedad.

Con fecha 15 de mayo de 2016, se ha producido la resolución de este contrato, abonándose una indemnización de 35.250 euros por los siete meses y medio que restaba para la vigencia de cinco años.

Otros conceptos incluidos en este epígrafe son los pagos por cuota de comunidad del área logística de El Fresno y los importes pagados a la Autoridad Portuaria de Cádiz por la explotación de la dársena de la Punta de San Felipe en Cádiz.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pagos mínimos por arrendamiento	470.115	554.496
Valor neto contable al 31 de diciembre	<u>470.115</u>	<u>554.496</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>Euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Hasta un año	302.626	549.312
Entre uno y cinco años	1.210.505	1.370.428
	<u>1.513.131</u>	<u>1.919.740</u>

8. Arrendamientos operativos – Arrendador

La Agencia tiene terrenos y construcciones cedidas a terceros en régimen de concesiones administrativas. Una descripción de los títulos de concesiones y autorizaciones más relevantes se establece en los siguientes puntos:

- Cesión del derecho de uso de terrenos a la sociedad del Grupo Red Logística de Andalucía, S.A.: Con fecha 26 de junio de 2006, la Agencia formalizó un contrato de cesión de los derechos de uso de la 1ª fase de los terrenos de El Higuierón, para la promoción,

construcción y explotación de un Centro de Transportes de Mercancías en Córdoba, con la sociedad del Grupo Parque Logístico de Córdoba, S.A., actualmente fusionada en Red Logística de Andalucía, S.A. Posteriormente, mediante contrato de fecha 28 de marzo de 2008, se amplió dicha cesión para las fases 2ª y 3ª.

La duración de estos contratos es de 50 años y el precio se fijó para la totalidad del mismo en 2.400.000 euros para la 1ª fase y 2.532.000 euros para la 2ª y 3ª.

- Título para la ejecución, gestión y explotación de instalaciones del centro de transporte de mercancías de interés autonómico ZAL Bahía de Algeciras, S.A.: Mediante acuerdo adoptado con fecha 12 de noviembre de 2007, la Agencia concede a la entidad Zal Bahía de Algeciras, S.A., actualmente fusionada en Red Logística de Andalucía, S.A, título habilitante para la ejecución, gestión y explotación de instalaciones del Centro de Transporte de Mercancías ubicadas en el área de El Fresno de la Zona de Actividades Logísticas de la Bahía de Algeciras.

Según consta en la propia resolución del mencionado acuerdo, la concesión de dicho título se enmarca en lo dispuesto en la Ley 5/2001, de áreas de transporte de mercancías, teniendo por objeto la atribución a la sociedad Red Logística de Andalucía, S.A. durante un periodo de setenta y cinco años, de las competencias necesarias para la gestión, ejecución y explotación, directamente o mediante cesión a terceros, de las instalaciones que integran el CTM. La cesión de los suelos se llevará a cabo gradualmente según las necesidades que vaya formulando Red Logística de Andalucía, S.A.

En el ejercicio 2009, la Agencia puso a disposición de ZAL Bahía de Algeciras, S.A. una superficie de terrenos equivalente a 9.019 metros cuadrados para el establecimiento de las empresas Solera Motor y Atalaya Motor, con los que ZAL Bahía de Algeciras, S.A. formalizó con fecha 19 de enero de 2009 sendos contratos de arrendamiento operativo por un periodo de 50 años. La contraprestación económica del título otorgado a ZAL Bahía de Algeciras, S.A. asciende al 80% de los contratos formalizados con estas empresas, más un importe de 5 euros el metro cuadrado de suelo para los 25 años restantes.

Para los futuros contratos las contraprestaciones establecidas en el título han sido objeto de modificación mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha 25 de septiembre de 2012.

En la comisión ejecutiva de la Agencia de 23 de marzo de 2010 se amplió el título otorgado a ZAL Bahía de Algeciras, S.A., actualmente fusionada en Red Logística de Andalucía, S.A., al objeto de habilitarle para gestionar y explotar el edificio de servicios del Área del Fresno y el suelo donde se ubica, que equivale 9.954,5 metros cuadrados.

- Puertos de Gestión Indirecta:

La Agencia mantiene títulos de concesión administrativa por ocupación de dominio público con terceros para la gestión y explotación de puertos deportivos de su titularidad, pero cuya gestión es indirecta.

Estos títulos son a largo plazo, y por ellos se obtienen unos ingresos anuales, que se determinan por aplicación de la Ley 21/2007 de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.

Los ingresos obtenidos durante los ejercicios 2016 y 2015 por este concepto han sido de

1.894.992 y 1.787.758,73 euros, respectivamente.

- Contrato Concesión de Obra Pública: Con efectos desde el 01/01/2012 se ha otorgado un contrato de concesión para la ampliación del puerto deportivo de Marina la Bajadilla, otorgado a la Sociedad Nas Marbella, S.A. por el cual esta sociedad debe llevar a cabo la ejecución de las infraestructuras necesarias y pagará una retribución concesional a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 750.000 euros los primeros cinco años, y de 1.000.000 de euros los siguientes. El plazo de la Concesión es de 40 años. A 31 de diciembre de 2014 no se habían iniciado las obras contempladas en dicho contrato, habiéndose impuesto sanciones por importe de 55.000 euros, que fueron imputadas a ingresos por haberse cobrado durante dicho ejercicio. A 31 de diciembre de 2015 continuaba el retraso de la presentación del proyecto, habiéndose complejizado el expediente a raíz del nombramiento de administradores judiciales de la entidad mayoritaria (97%) de la entidad concesionaria. El contrato se resolvió en el mes de noviembre de 2016, teniendo conocimiento de presentación de recurso contencioso por parte de Nas Marbella, S.A. con solicitud de medida cautelar de suspensión, pendiente de resolver por órgano judicial.
- Otros arrendamientos en puertos de gestión directa:

En aquellos puertos cuya gestión la realiza directamente la Agencia, existen títulos de cesión de derechos de uso de instalaciones, naves y almacenes principalmente, y atraques permanentes para embarcaciones.

Estos títulos administrativos para la utilización del dominio público portuario, son concesiones demaniales, cuyo plazo máximo es de 30 años, o autorizaciones con un plazo máximo de tres años. Los ingresos que se obtienen de dichos títulos son tasas públicas aprobadas por la Ley 21/2007 de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.

Para los ejercicios 2016 y 2015, el ingreso por estos conceptos ha sido de 3.662.057 y 3.634.001 euros, respectivamente.

Un resumen de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Hasta un año	3.972.122	5.604.883
Entre uno y cinco años	12.562.289	19.054.462
Más de cinco años	39.426.455	77.635.953
TOTAL	55.960.866	102.295.298

9. Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Agencia están expuestas a los riesgos financieros siguientes:

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas clasificadas como disponibles para la venta y mantenidas para negociar. Dado que las participaciones que mantiene la Agencia no están clasificadas en esta categoría, se entiende que no existe dicho riesgo.

La Agencia no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Todas las operaciones realizadas por la Agencia son en moneda local, por lo que no existe riesgo de tipo de cambio.

(ii) Riesgo de crédito

La Agencia no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(iii) Riesgo de liquidez

La Agencia lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito autorizadas por Ley de Presupuestos.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Agencia no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Agencia son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Agencia surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Agencia a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Agencia no contrata instrumentos financieros derivados para cubrir estos riesgos.

10. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	No corriente 2016	No corriente 2015
Empresas del grupo		
Participaciones	84.745.564	83.864.564
Empresas asociadas		
Participaciones	6.620.000	6.620.000
Total	91.365.564	90.484.564

La Junta General de Accionistas de Red Logística de Andalucía en su sesión de fecha 16 de febrero de 2015 acordó una nueva ampliación de capital por compensación de créditos mantenidos con la Agencia Pública de Puertos de Andalucía por importe de 4.500.000 euros. Con posterioridad se aprueba una ampliación de capital con suscripción incompleta por importe de 2 millones de euros. Por acuerdo de fecha 14 de octubre de 2015 del Consejero Delegado de Red Logística de Andalucía, S.A se establecen las fechas y condiciones para la ejecución del aumento de capital por aportación dineraria en la cuantía de 1.763.000 euros, suscrita por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, siendo el calendario de desembolso el siguiente:

- antes de 31 de octubre de 2015, se desembolsará la cantidad de 441.000 euros,
- antes de 31 de diciembre de 2015, se desembolsará la cantidad de 441.000 euros
- y antes del 31 de marzo de 2016, se desembolsará la cantidad 881.000 euros.

En el ejercicio 2016 se ha abonado la cantidad de 881.000 euros, no existiendo al cierre del ejercicio ninguna cantidad pendiente de desembolso.

Las Juntas Generales de las sociedades Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A., Parque Logístico de Córdoba, S.A. y ZAL Bahía de Algeciras, S.A., celebradas el día 11 de noviembre de 2010, 11 de noviembre de 2010 y 9 de noviembre de 2010, respectivamente, adoptaron, entre otros acuerdos, el de proceder a la fusión por absorción de las sociedades Parque Logístico de Córdoba, S.A. y ZAL Bahía de Algeciras, S.A. por parte de la mercantil Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A., la cual adquirió, por sucesión universal, todo el patrimonio de las sociedades absorbidas, que se extinguieron. Una vez realizada la citada fusión, y como consecuencia de la misma, la Junta General y Universal de la entidad absorbente, Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A., adoptó el acuerdo de ampliar su capital social a 71.452.000 euros, como consecuencia del patrimonio transmitido en bloque por las entidades absorbidas a la entidad absorbente. Por último, los estatutos sociales de la sociedad absorbente se modificaron y, entre otros, el artículo 1 cuyo contenido pasó a recoger la nueva denominación social que pasó a ser Red Logística de Andalucía, S.A. La escritura de fusión fue inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha de 28 de diciembre de 2010.

Formando parte del saldo de este epígrafe existen 15.646.646 euros que corresponden a la adscripción de las acciones de CTM Sevilla y de CTM Málaga (véase nota 16).

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se presenta en los siguientes cuadros diferenciados para los ejercicios 2016 y 2015:

Ejercicio 2016

Empresas del Grupo

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	Porcentaje de participación Directa	Euros					
					Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado actividades continuadas	Total patrimonio neto	Valor en libros de la participación
Red Logística de Andalucía, S.A.	Sevilla	Gestión del área de transportes	BDO Auditores, S.L.	81,16%	87.972.000	7.614.040	4.455.753	273.797	100.315.590	76.995.225
Consortio Centro de Transportes de mercancías de Málaga	Málaga	Gestión del área de transportes	-	57,06%	13.286.425	1.002.527	198.288	89.209	14.576.449	7.750.339

Empresas Asociadas

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	Porcentaje de participación Directa	Euros					
					Capital neto desembolso pendientes	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado actividades continuadas	Total patrimonio neto	Valor en libros de la participación
Consortio Las Aletas *	Cádiz	Gestión del área de transportes	-	7,87%	84.150.000	3.448.219	-	361.388	87.959.607	6.620.000

* Los datos corresponden al ejercicio 2015 al carecer a la fecha de formulación de los datos correspondientes al ejercicio 2016.

El porcentaje de participación directa se ha calculado como la inversión de la Agencia sobre el capital desembolsado a 31 de diciembre de 2015, al estar pendiente por parte de la Junta de Andalucía, la asignación de los desembolsos pendientes

Ejercicio 2015

Empresas del Grupo

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	Porcentaje de participación Directa	Euros					
					Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado actividades continuadas	Total patrimonio neto	Valor en libros de la participación
Red Logística de Andalucía, S.A.	Sevilla	Gestión del área de transportes	BDO Auditores, S.L.	81,16% (*)	87.091.000	7.651.957	4.527.376	107.265	99.377.598	(*)76.114.225
Consortio Centro de Transportes de mercancías de Málaga	Málaga	Gestión del área de transportes	-	57,06%	13.286.425	1.262.835	205.728	109.485	14.864.473	7.750.339

Empresas Asociadas

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	Porcentaje de participación Directa	Euros					
					Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio Neto	Resultado actividades continuadas	Total patrimonio neto	Valor en libros de la participación
Consortio Las Aletas *	Cádiz	Gestión del área de transportes	-	7,87%	84.150.000	2.591.293	-	856.927	87.598.220	6.620.000

* Los datos corresponden al ejercicio 2014 al carecer a la fecha de formulación de los datos correspondientes al ejercicio 2015

El porcentaje de participación directa se ha calculado como la inversión de la Agencia sobre el capital desembolsado a 31 de diciembre de 2014, al estar pendiente por parte de la Junta de Andalucía, la asignación de los desembolsos pendientes

En la nota 12 se presenta la información relativa a sociedades en las que la Agencia posee un 20% del capital, pero no ejerce influencia significativa y aquellas en las que la Agencia es socio colectivo. Dichas participaciones se han contabilizado en el epígrafe inversiones financieras a largo plazo.

11. Fondos Recibidos de la Junta de Andalucía

1. Información presupuestaria:

En el siguiente cuadro se recoge información de los documentos contables generados en los ejercicios 2016 y 2015, en la contabilidad oficial de la Junta de Andalucía, clasificados por categorías económicas:

Ejercicio 2016

		Euros											
		Crédito Definitivo				Documentos AD				Documentos OP			
		Transferencias			Subv.	Transferencias			Subv.	Transferencias			Subv.
Categoría	Consejería	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Fomento y Vivienda		0				0				0		
Financiación de Inmovilizado	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	2.110.000	1.900.000	0	0	2.110.000	1.900.000	0	0	2.110.000	890.230
	Consejería de Agricultura y Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contraprestación de actividades específicas (*)	Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	27.188	0	0	0	27.188	0	0	0	27.188	0	0	0
TOTAL		27.188		2.110.000	1.900.000	27.188		2.110.000	1.900.000	27.188		2.110.000	890.230

(*) Estos saldos se corresponden con facturaciones por la actividad normal de la Agencia, por lo que han sido registrados a través de las cuentas de clientes.

Ejercicio 2015

		Euros											
		Crédito Definitivo				Documentos AD				Documentos OP			
		Transferencias			Subv.	Transferencias			Subv.	Transferencias			Subv.
Categoría	Consejería	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII	Cap. II	Cap. IV	Cap. VII	Cap. VII
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiación de Inmovilizado	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	0	8.681.239	0	0	0	8.681.239	0	0	0	8.681.239
	Consejería de Agricultura y Pesca	0	0	0	99.125	0	0	0	99.125	0	0	0	99.125
Contraprestación de actividades específicas	Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	12.255	0	0	0	12.255	0	0	0	12.255	0	0	0
TOTAL		12.255	0	0	8.780.364	12.255			8.780.364	12.255			8.780.364

En el ejercicio 2014 se recibieron 910.000 euros de Transferencias de Financiación de capital, de los cuales se ejecutaron 603.858 euros en dicho ejercicio y 306.142 euros en el ejercicio 2015 (Nota 6), dando cumplimiento así a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por el cual las transferencias de capital deberán aplicarse en el ejercicio en que fueron concedidas o en el inmediato siguiente, reintegrándose el sobrante a la Tesorería de la Junta de Andalucía. En el ejercicio 2016 se han recibido 2.110.000 euros que se han certificado íntegramente en este ejercicio.

2. Derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía.

Los movimientos de los derechos de cobro con la Junta de Andalucía durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestran en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2016

		Euros				
Categoría	Consejería	Saldo Inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Bajas	Saldo Final
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Fomento y Vivienda	0	0	0	0	0
Financiación de Inmovilizado	Consejería de Fomento y Vivienda	0	3.000.230	0	0	3.000.230
	Consejería de Agricultura y Pesca	0	(9.166)	(9.166)	0	0
Contraprestación de actividades específicas	Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
TOTAL		0	2.991.064	-9.166	0	3.000.230

Ejercicio 2015

Euros

Categoría	Consejería	Saldo Inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio			Saldo Final
			Cobros	Bajas		
Financiación del presupuesto de explotación	Consejería de Fomento y Vivienda	548.298	0	548.298	0	0
Financiación de Inmovilizado	Consejería de Fomento y Vivienda	14.443.028	8.681.239	23.124.267	0	0
	Consejería de Agricultura y Pesca	2.511.983	99.125	2.611.108	0	0
Contraprestación de actividades específicas	Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	0	12.255	12.255	0	0
TOTAL		17.503.309	8.792.619	26.295.928	0	0

3. Obligaciones frente a la Junta de Andalucía.

A 31 de diciembre del 2015 y 2016, la Agencia no tiene obligaciones pendientes frente a la Junta de Andalucía.

12. Activos Financieros

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	2016		2015	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
	Coste amortizado	Coste amortizado	Coste amortizado	Coste amortizado
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos empresas del grupo (Nota 23)	1.750.001	171.638	2.428.227	171.638
Depósitos y fianzas	12.662	0	12.662	0
Relaciones con la Junta de Andalucía	0	3.000.230	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	891.687	15.275.688	1.067.716	12.516.715
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 23)	0	1.735.951	503.547	678.226
Otras cuentas a cobrar		194.476		194.758
Total	2.654.350	20.377.984	4.012.152	13.561.337
Instrumentos de patrimonio				
No cotizados	6.000	0	6.000	0
Total	6.000	0	6.000	0
Total activos financieros	2.660.350	20.377.984	4.018.152	13.561.337

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos activos.

Los préstamos y partidas a cobrar han generado ingresos financieros aplicando la tasa de interés efectiva de 38.896 euros (64.728 euros en 2015).

La información relativa a las participaciones en otras sociedades que no son dependientes, asociadas o negocios conjuntos, en las que el Grupo posee directamente o mediante una persona que actúe en su propio nombre, pero por cuenta del Grupo, un porcentaje no inferior al 5% de su capital es como sigue:

		Euros			
		2016			
Denominación social	Domicilio Social	% participación	% de derechos de voto	Patrimonio neto	Resultado
1908 Puerto de Motril, A.I.E.*	Motril Recinto Portuario, s/n	20 %	20 %	26.400	38
*Datos de 2015					
		Euros			
		2015			
Denominación social	Domicilio Social	% participación	% de derechos de voto	Patrimonio neto	Resultado
1908 Puerto de Motril, A.I.E.	Motril Recinto Portuario, s/n	20 %	20 %	30.000	47
*Datos de 2011					

Con objeto de gestionar y promover los intereses de los sectores de logística, turismo y comercio relacionados con el Puerto de Motril, se constituyó el 27 de febrero de 2008 la agrupación de interés económico “1908 Puerto de Motril, A.I.E.”. La Agencia suscribió un 20% en el capital de la Agrupación, lo que supuso un desembolso de 6.000 euros en el ejercicio 2008.

(b) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros		Euros	
	2016		2015	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Créditos	1.750.001	171.638	2.428.227	171.638
Clientes	0	1.735.951	503.547	678.226

Con fecha 30 de diciembre de 2014 se firma un acuerdo de aplazamiento de reconocimiento de deuda a favor de la Agencia por parte de Red Logística de Andalucía por la cesión de uso del edificio El Fresno, deuda, por el que el calendario de pago quedó en el siguiente:

- Con vencimiento 20/12/2014: 4.500.000 euros.
- Con vencimiento 20/12/2015: 678.226 euros.
- Con vencimiento 20/12/2020: 1.750.000 euros.

La cantidad vencida en 2014, fue objeto de compensación de créditos mediante la ampliación de capital que autorizó la Junta General de Accionista de Red Logística de Andalucía el 16 de febrero de 2015 y el Consejo de Administración de la Agencia el 13 de enero de 2015. (Nota 10).

La cantidad que tenía vencimiento en 2015, se aplaza hasta enero de 2017, quedando a largo plazo en 2015, y a corto plazo en 2016.

(c) Deudores Comerciales

	Euros	
	Corriente 2016	Corriente 2015
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	33.238.949	30.489.382
Otros deudores	127.914	127.863
Personal	66.562	66.895
Administraciones Públicas por Impuesto sobre Sociedades (Nota 21)	351.332	396.897
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 21)	2.338.916	3.816.987
Correcciones valorativas por deterioro	-17.963.261	-17.972.667
Total	18.160.412	16.925.357

El importe del saldo de Administraciones Públicas por Impuesto sobre Sociedades recoge los importes pagados en años anteriores por dicho impuesto y que están reclamados a Hacienda por Devolución de Ingresos indebidos debido al reconocimiento por parte del Tribunal Supremo de los ingresos de la Agencia como de naturaleza tributaria, y por tanto, no integrante de la base imponible. (Véase Nota 21)

(d) Deterioro de valor

	Euros
	Clientes
<i>Corriente</i>	
Saldo al 1 de enero de 2015	-21.441.672
Dotaciones	-814.217
Cancelaciones de saldos provisionados	3.261.887
Exceso de provisiones	637.732
Trasposos (nota 17)	383.603
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-17.972.667
Dotaciones	-1.783.673
Cancelaciones de saldos provisionados	773.130
Exceso de provisiones	848.662
Trasposos (nota 17)	171.287
	-17.963.261
Saldo al 31 de diciembre de 2016	

(e) Clasificación por vencimientos

Los activos financieros tienen vencimiento a corto plazo excepto las fianzas que no tienen vencimiento definido, los fraccionamientos otorgados por tasas portuarias en periodo voluntario y los créditos a empresas del grupo a largo plazo.

13. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Comerciales	108.124	124.406
TOTAL	108.124	124.406

Las existencias comerciales corresponden, tal como se ha mencionado en la nota 4.g sobre las normas de registro y valoración, a combustible existente en las estaciones de servicio de los puertos de Isla Cristina, Barbate, Rota, Puerto América, Mazagón y Adra.

14. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Caja	14.293	18.167
Bancos	1.304.085	1.302.061
TOTAL	1.318.378	1.320.228

A 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Agencia dispone de los siguientes saldos contables en cuentas corrientes con entidades de crédito:

CUENTA AUTORIZADA				SALDO A	SALDO A	
Entidad	Oficina	D.C.	Nº Cuenta	31/12/2016	31/12/2015	
Unicaja	135	72	30000915	-363	-339	(*)
Unicaja	561	54	30000721	-6.162	-2.021	(*)
Unicaja	563	48	230000011	-115	-3.651	(*)
Unicaja	566	81	30002181	-2.205	-4.246	(*)
Unicaja	630	27	30000764	-1.350	504	(*)
Unicaja	638	99	30000454	-3.818	-8.361	(*)
Unicaja	857	62	30000252	-5.669	-2.345	(*)
Unicaja	1074	18	10045771	101.012	365.687	
Unicaja	1074	18	230000011	284.844	393.589	
Unicaja	2072	20	30006108	0	0	
Unicaja	3026	61	30000653	-689	-1.203	(*)
Unicaja	4000	64	230000023	-487	-616	(*)
Unicaja	4011	81	30000444	-4.599	-4.195	(*)
Unicaja	4065	22	30001830	-780	-117	(*)
Unicaja	4080	44	30001797	-2.134	339	(*)
Unicaja	5450	94	300022909	-14.868	-23.440	(*)
Unicaja	289	53	30002034	-4.733	-5.328	(*)
Unicaja	4011	83	30008703	50.000	50.000	
La Caixa	2104	10	200207832	597.545	306.041	
Bankia	972	18	6000009844	13.427	31.903	
El Monte	104	11	107519589	98.025	142.725	
El Monte	104	16	107519571	-1.054	-3.464	(*)
BBVA	5566	76	201509290	7.590	2.898	
B. Andalucía	3002	91	864320012	200.667	67.701	
Total				1.304.085	1.302.061	

- (*) Los saldos contables acreedores corresponden a talones emitidos por la Agencia, cuyo pago no ha sido realizado por el banco a 31 de diciembre, siendo, por lo tanto, partidas conciliatorias a la fecha de cierre. Los saldos reales en extractos bancarios, son siempre positivos, ya que antes de materializar dichos pagos, el banco realiza de forma automática una transferencia de la cuenta centralizada de los Servicios Centrales, de la cual dependen y se nutren el resto de las cuentas, no pudiendo quedar, nunca, los saldos de las cuentas corrientes de los puertos con saldo negativo.

15. Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Tal y como se menciona en la nota 1 de esta memoria, por el Decreto 126/1992, de 14 de julio, se constituye la Agencia y se aprueban sus Estatutos. En el artículo 21 de los Estatutos, se expone que para el cumplimiento de los fines que le son propios, la Agencia tendrá un patrimonio propio, formado por el conjunto de los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma le atribuya como propios, los que adquiera en el futuro por cualquier título o le sean cedidos o donados por cualquier persona o entidad.

16. Subvenciones, Transferencias, Donaciones y Legados Recibidos

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo del epígrafe de subvenciones, transferencias, donaciones y legados está formado por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
I. Procedentes de la Junta de Andalucía		
Transferencias de Financiación de Capital	82.396.725	81.967.715
Subvenciones de Capital	123.629.762	129.527.486
Convenios C.O.P.U.T	1.449.718	1.464.357
Subvenciones CEE FEOGA/IFOP	33.419.071	34.582.887
Subvención Diputación de Cádiz	373.334	383.309
Subvención Agencia Andaluza de la Energía	82.123	85.069
Ingresos Derivados de Derechos sobre bienes adscritos	129.614.884	138.500.800
Ingresos Derivados de Derechos sobre Participaciones empresas grupo	15.646.646	15.646.646
II. Procedentes de otras Entidades		
Subvención préstamo Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	62.537	97.816
Total	<u>386.674.799</u>	<u>402.256.084</u>

En el ejercicio 2015 y 2016 se encontraban ejecutadas todas las actuaciones de las subvenciones registradas no habiendo sido necesario su traspaso a pasivo.

En virtud de los apartados 1 y 2 del artículo 1º de la Orden de 30 de noviembre de 1992 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se regula la asunción efectiva por la Agencia de la prestación de los servicios portuarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con fecha 1 de enero de 1993, quedan adscritos a la Agencia los bienes de dominio público portuario que integran el sistema portuario de titularidad de la Junta de Andalucía, subrogándose la Agencia, asimismo en los bienes, derechos y obligaciones que ostenta la Comunidad Autónoma en relación con los puertos de gestión indirecta y con los que están sujetos a concesión.

El movimiento general de las subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable para los ejercicios 2016 y 2015 se muestran diferenciados en los siguientes cuadros:

	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero 2016	402.256.084
Subvenciones concedidas en el ejercicio (*)	3.057.536
Minoración Subvenciones	-9.166
Bienes revertidos de concesiones	0
Trasposos de subvenciones no reintegrables	0
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-18.629.655</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>386.674.799</u>
	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero 2015	409.486.399
Subvenciones concedidas en el ejercicio	8.780.364
Bienes revertidos de concesiones	4.966
Trasposos de subvenciones no reintegrables	4.226.745
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-20.242.391
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>402.256.084</u>

(*) De este importe 57.306 euros corresponden a subvenciones no gestionadas a través de la Junta de Andalucía.

El movimiento por cada fuente financiera se presenta en los siguientes cuadros:

Transferencias de Financiación de Capital

	Euros					
	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Transferencias de Financiación de Capital	81.967.715	2.110.000	0	0	(1.680.989)	82.396.725

	Euros					
	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Transferencias de Financiación de Capital	83.399.022	0	396.142	0	(1.827.449)	81.967.715

El importe de 1.680.989 euros en el ejercicio 2016 y 1.827.449 euros en el ejercicio 2015, corresponde al importe amortizado con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, y que compensa el gasto por amortización de las obras invertidas con cargo a estas subvenciones.

Subvenciones de Capital

Euros						
	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Subvenciones de Capital	129.527.486	947.536	0	0	(6.845.260)	123.629.762

Euros						
	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Subvenciones de Capital	125.117.933	8.681.239	3.830.605	0	(8.102.292)	129.527.486

Convenios con la Consejería de Obras Públicas y Transportes

- Convenio Punta de San Felipe

Por dicho Convenio, la Consejería de Obras Públicas y Transportes financia las obras de infraestructuras y puesta en funcionamiento de las instalaciones náutico-deportivas de Puerto América que se ejecutan a través de la Agencia Pública.

Euros						
	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Convenio Punta de San Felipe	452.271	0	0	0	(296)	451.975

Euros						
	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Convenio Punta de San Felipe	456.064	0	0	0	(3.793)	452.271

- Convenio de Sancti Petri

Euros						
	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Convenio de Sancti Petri	1.012.086	0	0	0	(14.343)	997.743

Euros						
	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Convenio de Sancti Petri	1.026.948	0	0	0	(14.862)	1.012.086

Subvenciones IFOP-FEP

Euros						
	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Subvenciones IFOP	34.582.887	0	0	(9.166)	(1.154.650)	33.419.071

Euros						
	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Subvenciones IFOP	35.641.455	99.125	0	0	(1.157.693)	34.582.887

Subvención Diputación Provincial de Cádiz

Recoge una subvención concedida por la Diputación Provincial de Cádiz para la financiación de la ampliación de las instalaciones de Puerto América.

Euros						
	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Diputación Provincial de Cádiz	383.309	0	0	0	(9.975)	373.334

Euros

	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Diputación Provincial de Cádiz	393.284	0	0	0	(9.975)	383.309

Agencia Andaluza de la Energía

Recoge los incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía.

Euros

	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Agencia Andaluza de la Energía	85.069	0	0	0	(2.947)	82.123

Euros

	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Agencia Andaluza de la Energía	88.016	0	0	0	(2.947)	85.069

Por bienes adscritos

Tal y como se menciona en esta memoria de cuentas anuales en su apartado 4 b.ii) incluida en la nota sobre las normas de valoración y registro, en este epígrafe del balance de situación se recoge la contrapartida de la valoración efectuada por un experto independiente de los bienes adscritos por la Junta de Andalucía, en virtud del Decreto 126/1992 de 14 de julio y otros posteriores a la fecha fundacional.

Euros

	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Por Bienes Adscritos	138.500.800	0	0	0	(8.885.916)	129.614.884

Euros

	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Por Bienes Adscritos	147.582.851	4.966	0	0	(9.087.018)	138.500.800

Por Participaciones Empresas del Grupo

Recoge el valor de adscripción de parte de las inversiones financieras en capital de Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. (en la actualidad Red Logística de Andalucía, S.A.) y de la valoración de las aportaciones realizadas por la Junta de Andalucía al Consorcio de Centro de Transportes de Mercancías de Málaga.

Euros						
	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Participaciones Empresas del Grupo	15.646.646	0	0	0	0	15.646.646

Euros						
	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Participaciones Empresas del Grupo	15.646.646	0	0	0	0	15.646.646

Préstamo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Euros						
	Saldo 01.01.16	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.16
Préstamo Ministerio de Industria	97.816	0	0	0	(35.279)	62.537

Euros						
	Saldo 01.01.15	Altas	Trasposos reintegrables	Bajas	Aplicaciones	Saldo 31.12.15
Préstamo Ministerio de Industria	134.179	0	0	0	(36.364)	97.816

17. Provisiones

El detalle de las provisiones es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otras prestaciones a los empleados		23.525		23.525
Provisiones para impuestos	2.444.060		2.017.700	
Provisiones para otras responsabilidades	8.562.517	75.339	6.580.111	75.339
Total	11.006.577	98.864	8.597.811	98.864

El movimiento de las provisiones tanto corrientes como no corrientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros			
	Provisiones para Impuestos	Provisiones para Responsabilidades	Otras Prestaciones	TOTAL
Al 1 de enero de 2015	1.514.031	3.177.403	98.864	4.790.298
Dotaciones	503.669	4.222.333	0	4.726.002
Pagos	0	0	0	0
Aplicaciones	0	-784.622	0	-784.622
Exceso	0	-418.606	0	-418.606
Trasposos (nota 12)	0	383.603	0	383.603
Al 31 de diciembre de 2015	2.017.700	6.580.111	98.864	8.696.675
Dotaciones	712.483	3.346.407	0	4.058.890
Pagos	-286.123	0	0	-286.123
Aplicaciones	0	-1.535.288	0	-1.535.288
Exceso	0	0	0	0
Trasposos (nota 12)	0	171.287	0	171.287
Al 31 de diciembre de 2016	2.444.060	8.562.517	98.864	11.105.441

Provisiones para impuestos

El saldo de la provisión para impuestos incluye las dotaciones que se derivan de las obligaciones que pudieran ser aplicables como resultado de la aprobación de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Provisión para otras responsabilidades

El saldo de la provisión para otras responsabilidades cubre demandas interpuestas contra la Agencia por parte de determinados titulares de concesiones de dominio público. Desde el punto de vista de la Comisión Ejecutiva, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados.

18. Pasivos Financieros

Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
	Coste amortizado o Coste		Coste amortizado o Coste	
Débitos y partidas a pagar				
Deudas con Entidades de Crédito	32.797.919	6.465.143	36.600.847	991.667
Acreeedores por arrendamiento Financiero				
Otros pasivos financieros	773.713	1.481.935	905.684	1.555.710
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	0	1.934.877	0	2.659.903
Proveedores empresas del grupo	0	487.800	0	22.386
Otras cuentas a pagar	0	(30.704)	0	(34.796)
Total pasivos financieros	33.571.633	10.339.051	37.506.531	5.194.869

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos pasivos.

Los débitos y partidas a pagar han generado gastos financieros aplicando la tasa de interés efectiva por importe total de 711.752 euros (1.096.679 euros en 2015).

Deudas a largo plazo

Dentro de este epígrafe del pasivo no corriente se incluye:

- Préstamo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Con fecha 31 de marzo de 2008, se concede a la Agencia un préstamo por importe de 1.672.500 euros para la compra de terrenos donde realizar la infraestructura básica de Las Aletas. La fecha límite de amortización del préstamo es 1 de octubre de 2022, reembolsando anualmente la cantidad de 167.250 euros, con un periodo de carencia al inicio de 5 años. El préstamo no devenga ningún tipo de interés.
- Deudas con Entidades de Crédito. Las condiciones de todos los préstamos y las pólizas abiertas por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía se muestran en el siguiente cuadro resumen:

Entidad	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento	Divisa	Límite	Tipo de interés contractual	Liquidación intereses	Dispuesto a 31/12/2016	Dispuesto a 31/12/2015
BBVA	23/07/2009	23/07/2019	Euros	10.500.000	Euribor Trimestral + 1,56	Trimestral	8.755.146	9.108.414
Bankinter Caja Madrid(*)	23/07/2009	23/07/2019	Euros	5.200.000	Euribor Mensual + 1,8	Trimestral	4.926.919	1.582.587
Unicaja	23/07/2009	23/07/2019	Euros	2.975.001	Euribor Trimestral + 1,75	Trimestral	2.727.084	2.727.084
La Caixa	23/07/2009	23/07/2019	Euros	2.510.000	Euribor Trimestral + 2	Trimestral	1.680.015	15
La Caixa	28/09/2010	01/07/2020	Euros	15.043.334	Euribor Trimestral + 1,75	Trimestral	11.679.566	13.285.530
Banco Pastor	28/09/2010	28/09/2020	Euros	10.000.000	Euribor Trimestral + 1,50	Trimestral	9.494.331	9.897.217
							39.263.062	36.600.847
							46.228.335	36.600.847

(*) Se corresponde con un préstamo con garantía personal.

De dicho importe dispuesto, las partidas a largo plazo y a corto plazo son las siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo
BBVA	7.000.000	1.755.146
BANKINTER	3.600.000	1.326.919
CAJA MADRID	1.735.417	991.667
UNICAJA	1.680.000	15
LA CAIXA	11.282.501	397.065
BANCO PASTOR	7.500.001	1.994.331
	32.797.919	6.465.143

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del préstamo es el siguiente:

Ejercicio 2016-

	Euros				Total
	2018	2019	2020	2021 y siguientes	
Deudas con entidades de crédito	991.667	743.750	0	0	1.735.417
Total	991.667	743.750	0	0	1.735.417

No se han establecido comisiones en la formalización de estas pólizas de crédito.

Deudas a corto plazo

Dentro de este epígrafe del pasivo corriente se incluye:

	Euros	
	2016	2015
Deudas a corto plazo	167.250	167.250
Deuda con entidades de credito	6.465.143	991.667
Otras deudas	(15.164)	119.408
Fianzas y depósitos recibidos	1.329.848	1.269.052
Total	7.947.077	2.547.377

- Deudas a corto plazo. Corresponde a la parte a corto plazo de devolución del importe dispuesto de las pólizas de crédito, así como a la parte a corto plazo del préstamo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Fianzas y depósitos. Incluye cantidades entregadas por los clientes como señal y garantía para el uso de las instalaciones portuarias, así como las fianzas legales establecidas para la presentación de ofertas en concursos públicos realizados por la Agencia.

Acreeedores comerciales y otras deudas a pagar

Dentro de este epígrafe del pasivo corriente se incluye:

- Proveedores. Incluye las siguientes partidas:

	Euros	
	2016	2015
Proveedores	1.437.994	2.228.545
Proveedores, facturas pendientes de recibir	496.883	431.358
Proveedores, empresas de grupo	487.800	22.386
Proveedores, efectos comerciales a pagar	0	0
Total	2.422.677	2.682.289

- Otras cuentas a pagar. Corresponde a anticipos de remuneraciones pendientes de pago a fecha de cierre.

19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio“

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	53	46
Ratio de operaciones pagadas	21	27
Ratio de operaciones pendientes de pago	320	213
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	13.855.164	20.754.673
Total pagos pendientes	1.670.099	2.250.931

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

20. Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	7.953.810	135.600	7.524.469	135.600
Total	7.953.810	135.600	7.524.469	135.600

- Periodificaciones no corrientes. Recoge, por una parte, la cesión del título de gestión del Centro de Transportes de Córdoba a la empresa Parque Logístico de Córdoba, S.A. (actualmente Red Logística de Andalucía, S.A.) durante un plazo de 50 años, y con un canon de pago anticipado y la parte correspondiente a las facturas cobradas por el título otorgado a ZAL Bahía de Algeciras, S.A. (actualmente Red Logística de Andalucía, S.A.) en 2011 y 2009, más las liquidadas en el ejercicio 2014 y cuya descripción se ha realizado en la nota 8 de esta memoria relativa a los arrendamientos operativos.

En el ejercicio 2015, se recogió un importe de 2.086.221 euros por el primer pago a cuenta de la futura venta de terrenos de El Fresno en Algeciras, al Consorcio Zona Franca de Cádiz.

- Periodificaciones corrientes. Incluye el importe a imputar el próximo año a la cuenta de resultados por los títulos de las Periodificaciones no corrientes.
- Durante el ejercicio 2016 el aumento de ingresos anticipados corresponde al cobro del canon de

una subestación de Endesa en el término municipal de Algeciras y Los Barrios por importe de 576.470 euros.

21. Situación Fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	608.430		616.573	
Activos por impuesto corriente		351.332		396.897
Impuesto sobre el valor añadido y similares		1.838.615		3.272.307
Agencia Andaluza de la Energía		3.558		3.558
Otros		496.743		541.122
TOTAL	608.430	2.690.248	616.573	4.213.884
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	827.004		827.004	
Pasivo por impuesto corriente		8.143		0
Seguridad Social		200.743		275.514
Retenciones		123.306		125.891
TOTAL	827.004	332.192	827.004	401.405

Impuesto sobre beneficios

La Agencia tributa en el Impuesto sobre Sociedades por el Régimen Especial de Entidades parcialmente Exentas regulado en el Capítulo XIV, Título VII de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de lo establecido por la letra f) del artículo 9, apartado 3, del citado texto normativo.

En virtud del referido Régimen Especial de Entidades parcialmente Exentas, la Agencia, en lo relativo a las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyen su objeto o finalidad específica en su condición de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, está exenta de tributación por el Impuesto sobre Sociedades. Sin embargo, el resto de actividades desarrolladas por la Agencia, sí están sujetas y no exentas al impuesto.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

2016

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Total
	Disminuciones		Neto	Disminuciones		Neto	
	Aumentos			Aumentos			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	192.552		192.552	3.048.371		3.048.371	3.240.923
Impuesto sobre Sociedades	16.285		16.285	0		0	16.285
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	208.837	0	208.837	3.048.371		3.048.371	3.257.208
Diferencias permanentes Régimen fiscal entidad parcialmente exentas							
Ingresos no computables		43.087.535,28	-43.087.535				-43.087.535
Gastos no computables	42.943.840		42.943.840				42.943.840
Pagos acción social							0
Reconocimiento de ingresos por I.S. ejercicios anteriores			0				0
Diferencias temporales							
Originadas en el ejercicio				3.048.371	-3.048.371		-3.048.371
Limitación Gastos financieros			0				0
Base imponible (Resultado fiscal)			65.141			-	65.141

2015

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Total
	Disminuciones		Neto	Disminuciones		Neto	
	Aumentos			Aumentos			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	314.073		314.073	8.785.330		8.785.330	9.099.414
Impuesto sobre Sociedades	0		0	0		0	0
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	314.066	0	314.066	8.785.330		8.785.330	9.099.414
Diferencias permanentes Régimen fiscal entidad parcialmente exentas							

exentas				
Ingresos no computables		42.548.367	-42.548.367	-42.548.367
Gastos no computables	42.141.936		42.141.936	42.141.936
Pagos acción social				0
Reconocimiento de ingresos por I.S. ejercicios anteriores				0
Diferencias temporales Originadas en el ejercicio			8.785.330	-8.785.330
Limitación Gastos financieros			0	0
Base imponible (Resultado fiscal)			-92.365	-92.365

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo aplicable en virtud del Régimen Especial de Entidades parcialmente Exentas al total de ingresos y gastos reconocidos, antes de impuestos, y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades:

	Euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio antes de impuestos	208.837	314.073
Diferencias permanentes	-143.696	-406.431
Diferencias temporales	0	0
Total ingresos y gastos reconocidos ajustados	65.141	-92.365
Tipo impositivo	25 %	25%
Impuesto al 25%	16.285	-23.091
Ajuste de ejercicios anteriores		
Total gasto por impuesto	16.285	-23.091

La Agencia Pública no se reconoce el crédito fiscal generado por existir un total de bases imponibles negativas por un importe de 3.718.566 euros.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades a pagar, son los siguientes:

	2016	2015
Cuota al 25 % sobre la Base Imponible	16.285	0
Ajuste por compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-8.143	
Cuota Líquida	8.143	0
Menos: retenciones	51.799	58.086
Menos: pagos a cuenta	57.691	41.641
Cuota a Ingresar/(devolver)	-101.347	-99.727

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Euros				
	Saldo al 01/01/2016	Generados	Aplicados	Bajas	Saldo al 31/12/2016
Impuestos diferidos					
Activos por impuestos diferido	616.573	0	8.143	0	608.430
Pasivos por impuesto diferido	827.004	0	0	0	827.004

	Euros				
	Saldo al 01/01/2015	Generados	Aplicados	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Impuestos diferidos					
Activos por impuestos diferido	616.573	0	0	0	616.573
Pasivos por impuesto diferido	827.004	0	0	0	827.004

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Activos por impuesto diferido		
Crédito por pérdidas a compensar	604.341	612.484
Otros conceptos	4.089	4.089
	608.430	616.573
Pasivos por impuesto diferido		
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados	0	0
Aportaciones a empresas del grupo y asociadas	827.004	827.004
	827.004	827.004
Importe neto	-218.574	-210.431

El activo financiero diferido, se corresponde a bases imponibles negativas con origen en los ejercicios comprendidos del 2000 al 2005, como consecuencia de la modificación de las declaraciones del impuesto sobre sociedades relativas a los periodos anteriormente referidos. El importe total de bases imponibles negativas registradas y pendientes de aplicar es de 2.466.292 euros.

Activos por impuesto diferido no registrados

La Agencia no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido de las bases imponibles siguientes, al no tener certeza acerca del momento en que podrán recuperarse.

	Euros
Crédito fiscal generadas por:	
Bases negativas del Ejercicio 2013	25.703
Bases negativas del Ejercicio 2012	83.057
Bases negativas del Ejercicio 2011	30.300
Bases negativas del Ejercicio 2009	68.491
Bases negativas del Ejercicio 2008	79.379
Bases negativas del Ejercicio 2006	26.087
Bases negativas del Ejercicio 2005	52
Activos por impuesto diferido no registrados	313.069

Ejercicios abiertos a inspección

La Agencia tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables y los 5 últimos ejercicios para el impuesto de sociedades. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

22. Información Medioambiental

La Agencia tiene activos y ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, estando dichos costes incluidos dentro de los correspondientes proyectos de sus inversiones, motivo por el cual no se presenta detallada dichas inversiones. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

23. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

	Euros	
	Sociedades del grupo	
	2016	2015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo		
Créditos a empresas (nota 12)	1.750.001	2.428.227
Clientes (nota 12)	0	503.547
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo		
Créditos a empresas (nota 12)	171.638	171.638
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.735.951	678.226
Total activos	3.657.591	3.781.638
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	487.800	22.386
Total pasivos	487.800	22.386

Transacciones de la Agencia con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Agencia con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros			
	2016		2015	
	Sociedades del grupo	Administradores	Sociedades del grupo	Administradores
Ingresos				
Ingresos por arrendamientos operativos	239.759		228.229	
Otros servicios prestados	380.944		292.646	
Instrumentos financieros				
Ingresos financieros	38.896		64.728	
Gastos				
Gastos por arrendamientos operativos	229.696		172.081	
Otros servicios	0		221.504	
Gastos de personal				
Retribuciones		110.679		113.613

Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Agencia

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

Concepto	Euros	
	2016	2015
Remuneraciones:		
Sueldos	332.429	364.089
Dietas	0	0
Atenciones Estatutarias	0	0
Operaciones sobre Acciones y Otros Instrumentos Financieros	0	0
Otros (Devolución paga extra 2012 y otros)	15.649	5.130
Total	348.078	369.219
Otros Beneficios		
Anticipos	0	0
Créditos Concedidos	0	0
Fondos y Planes de Pensiones	0	0
Primas de Seguros de Vida	0	0
Garantías Constituidas por la Agencia a favor de la Alta	0	0
Total	0	0

La Agencia ha satisfecho un importe de 7.000 euros en concepto de primas del seguro de responsabilidad civil por cualquier persona física que forme parte de los órganos colegiados de gobierno de la Agencia, o que se designe como Alta Dirección, Directivos o Personal o que lo hubiera sido durante el período de vigencia del seguro.

24. Avales

El detalle de los avales custodiados por la Agencia a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

ENTIDAD	2016	2015
Asefa, S.A.	54.363	1.549
Aval Unión	40.253	40.253
Banca March	703.167	931.863
Banco Andalucía	315.709	315.709
Banco Atlántico	4.136	4.136
Banco Caixa Geral de Depositos	36.000	36.000
Banco de Caja de España de Inversiones	6.391	6.391
Banca Cívica	3.950	3.950
Banco De Murcia	8.064	8.064
Banco De Valencia	6.936	6.936
Banco Exterior	9.101	9.101
Banco Gallego	19.489	19.489
Banco Pastor	22.346	22.854

Banco Popular	1.273.873	1.314.435
Banco Sabadell	493.441	2.674.641
Banco Santander	984.623	870.703
Bankia	223.089	215.824
Banesto	312.221	703.484
Bankinter	575.470	737.229
Bbk	29.533	29.533
Bbva	478.706	454.206
Caixa Catalunya	2.404	2.404
Caixa Rural	11.175	11.175
Caja Arquitectos	14.515	14.515
Caja Bilbao Vizcaya	0	6.222
Banco de Caminos	9.469	9.469
Kutxabank	11.051	9.282
Caja de Ahorros de Navarra	1.489	1.489
Caja de Badajoz	212.048	212.048
Caja Granada	7.816	7.816
Caja Rural Almería	116.060	116.060
Caja Rural de Huelva	16.880	16.880
Caja Rural del Sur	35.357	43.995
Caja San Fernando	139.799	284.829
Cajamadrid	8.225	14.320
Cajamar	128.204	118.268
Cajamet	11.499	11.200
Cajasur	11.370	11.370
Cajaval	102.891	102.891
Caser	8.508	8.508
Compañía Española de Seguros de Crédito	96.482	61.994
Compañía de Seguros Reunidos	7.575	39.163
Crédito y Caución	381.510	380.593
Deutsche Bank	4.536.171	4.539.171
El Monte	14.735	14.735
Generali España SA Seguros y Reaseguros	149.590	149.590
Hcc Europe	9.524	9.524
Houston Casualty	9.343	9.343
La Caixa	953.933	966.734
UBS Bank, S.A.	11.127	11.127
Mapfre Caución y Crédito	108.621	112.321
Millennium Insurance Company Limited	375.883	348.949
Solbank	263.382	263.382
Suraval	6.499	6.499
Tesorería Hacienda Provincia Cádiz	3.477	3.477
Unicaja	219.630	229.480
Unión Andaluza Avaluos	1.754	1.754
W.B. Berkley Insurance	261.081	243.415
Zurich España Seguro y Reaseguros	8.757	8.757
TOTAL	13.868.692	16.809.097

Estos avales son presentados por licitadores y concesionarios ante la Agencia, con el fin de garantizar las responsabilidades en que pudieran incurrir en su actividad como licitadores o concesionarios. No se tratan por tanto, de avales prestados por estos bancos a la Agencia, sino a terceros, y por tanto, suponen una garantía de la Agencia frente a licitadores y concesionarios. No tienen establecido un vencimiento tácito, procediendo su cancelación mediante notificación por la Agencia.

25. Ingresos y Gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
INGRESOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA		
TASA T-1 Tasa al buque	1.553.631	1.530.806
TASA T-2 Tasa al pasaje	17.735	16.134
TASA T-3 Tasa a las mercancías	2.006.696	1.873.617
TASA T-4 Tasa a la pesca fresca	2.646.884	2.881.915
TASA T-5 Tasa a embarcaciones deportivas y de recreo	5.770.688	5.595.675
TASA T-6 Tasa de uso de equipo e instalaciones	462.181	419.705
TASA T-7 Tasa por ocupación de superficie	1.588.284	1.592.214
TASA T-8 Tasa de suministros	609.720	591.870
TASA T-9 Tasa Servicios operativos específicos	37.342	129.594
TASA T-10 Tasa de Servicios administrativos y profesionales	3.150	5.609
Recargo Sostenibilidad	276.835	281.069
Tasas por Ocupación Privativa y Aprovechamiento especial	6.357.949	6.203.575
OTROS INGRESOS		
Actividad Área de Transportes	429.709	409.379
Venta de existencias	693.857	768.189
Prestación de Servicios	630.352	554.833
Otros ingresos	544.695	606.285
TOTAL	23.629.708	23.460.469

Todas las actividades se han realizado en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	617.018	714.777
Variación de existencias (Nota 13)	16.282	-6.755
TOTAL	633.300	708.023

Sueldos y Salarios, Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de Gastos de Personal es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y Salarios	6.430.703	6.437.195
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.993.449	2.019.127
Aportaciones y dotaciones para pensiones	0	0
Otros gastos sociales	39.662	42.280
TOTAL	8.463.814	8.498.602

Servicios Exteriores

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo del apartado de servicios exteriores se desglosa como sigue:

Concepto	Euros	
	2016	2015
Arrendamientos y Cánones	470.115	554.496
Reparaciones y Conservación	1.392.713	1.356.355
Servicios de Profes. Independs.	4.623.506	4.008.750
Primas de Seguros	19.221	74.406
Servicios Bancarios y Similares	13.447	11.609
Publ. Propag. y Relac. Publicas	86.905	41.771
Suministros	1.350.079	1.372.358
Otros Servicios	299.610	314.867
Servicios y Proyectos No Act. a Sub.	0	5.814
TOTAL	8.255.596	7.740.426

Otros Gastos de Gestión Corrientes

Corresponde, fundamentalmente, al gasto por dotación de la provisión por otras responsabilidades por importe de 3.346.407 euros en 2016 y 4.222.333 euros en 2015 (véase nota 17).

26. Información sobre empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

CATEGORIA/CARGO	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directivos	5	1	6	6	1	7
Directores de Área	1	1	2	2	1	3
Jefes de Área	1	2	3	0	0	0
Jefes de Departamento	10	4	14	11	5	16
Coordinadores P. Jefes de Zona	3	0	3	3	0	3
Jefes de Zona	6	0	6	6	0	6
Jefes de Puerto	2	0	2	1	0	1
Técnicos A Responsables Unidad	1	0	1	1	0	1
Técnicos A Asesor Técnico	0	3	3	0	2	2
Técnicos A	9	4	13	9	6	15
Técnicos B Responsables Unidad	1	0	1	1	0	1
Técnicos B Asesor Técnico	2	0	2	2	0	2
Técnicos B	10	4	14	11	4	15
Técnicos Especialistas	3	0	3	3	0	3
Técnicos Especialistas Asesor Técnico	1	0	1	1	0	1
Encargados de categoría a Extinguir	2	0	2	1	0	1
Encargados de destino	6	1	7	5	1	6
Administrativos Supervisores	6	9	15	3	8	11
Administrativos Secretarías	0	4	4	0	4	4
Administrativos Auxiliares Administrativos	10	45	55	15	46	61
Policía Portuaria	0	0	0	0	1	1
Policía Portuaria	37	2	39	45	2	47
Especialistas Portuarios	12	0	12	13	0	13
Portuarios	11	1	12	14	2	16
Ordenanzas	1	1	2	1	1	2
TOTAL	140	82	222	153	83	236

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

CATEGORIA/CARGO	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejo de Administración	11	2	13	11	5	16
Directivos	5	1	6	5	1	6
Directores de Área	0	1	1	2	1	3
Jefes de Área	1	2	3			
Jefes de Departamento	11	4	15	11	6	17
Coordinadores P. Jefes de Zona	3	0	3	3	0	3
Jefes de Zona	6	0	6	6	0	7
Jefes de Puerto	2	0	2	1	0	1
Técnicos A Responsables Unidad	1	0	1	1	0	1
Técnicos A Asesor Técnico	0	3	3	0	2	2
Técnicos A	8	4	12	9	7	16
Técnicos B Responsables Unidad	1	0	1	1	0	1
Técnicos B Asesor Técnico	2	0	2	2	0	2
Técnicos B	10	4	14	11	4	15
Técnicos Especialistas	3	0	3	3	0	3
Técnicos Especialistas Asesor Técnico	1	0	1	1	0	1
Encargados de Categoría a extinguir	2	0	2	1	0	1
Encargados de Destino	6	1	7	4	1	5
Administrativos Supervisores	6	9	15	3	8	11
Administrativos Secretarías	0	4	4	0	4	4
Administrativos	9	47	56	13	48	61
Auxiliares Administrativos	0	0	0	0	1	1
Policia Portuaria	36	3	39	41	2	43
Especialistas Portuarios	11	0	11	13	0	13
Portuarios	8	1	9	9	1	10
Ordenanzas	1	0	1	1	2	3
TOTAL	144	86	230	152	93	246

El número medio de empleados de la Agencia con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio 2016, desglosado por categorías, es el siguiente:

	2016
Directivos	0
Técnicos	0
Operarios	4
Total	4

27. Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes de la empresa Deloitte por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas de la Agencia para el ejercicio 2016 ha ascendido a 17.558 euros, siendo asumido en su totalidad por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2015 ascendieron a 17.558 euros.

28. Hechos Posteriores

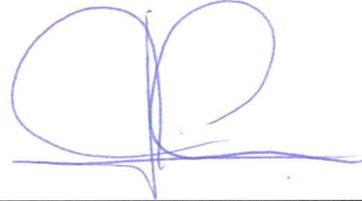
No existen otros hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Agencia al 31 de diciembre de 2016.

DILIGENCIA DE FIRMA

Reunidos los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, con fecha de 31 de marzo de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



Ilmo. Sra. Dña. Nieves Masegosa Martos
Viceconsejera de Fomento y Vivienda
Consejería de Fomento y Vivienda



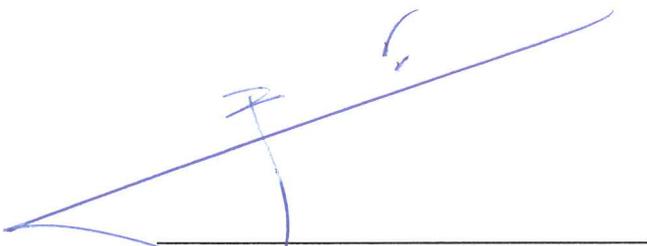
Ilmo. Sr. D. Rafael Chacón Sánchez
Director General de Movilidad de la
Consejería de Fomento y Vivienda



Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Reyes
Secretario General Técnico de la
Consejería de Fomento y Vivienda



D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis
Director Gerente de la Agencia
Pública de Puertos de Andalucía



D. José Francisco Pérez Moreno
Director Gerente de la Agencia de Obra
Pública de la Junta de Andalucía